



DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Teléfono: 950 211158

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 73, 75 y 76 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Pleno, que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo de 2025, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o dos días hábiles después, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de Plenos del Palacio Provincial:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria de 4 de abril de 2025.

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO

SECRETARIA

2.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 967/2025, de 21 de abril, sobre modificación de la delegación de atribuciones efectuadas por el Presidente en la Junta de Gobierno.

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

3.- Creación de la Unidad de Accesibilidad de la Diputación Provincial de Almería.

4.- Creación de la Oficina del Dato de la Diputación Provincial de Almería.

AREA DE ECONOMÍA

INTERVENCION PROVINCIAL

5.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 409/2025, de 27 de febrero, sobre la liquidación del presupuesto del Instituto Almeriense de Tutela, ejercicio 2024.

6.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 411/2025, de 27 de febrero, sobre la liquidación del presupuesto de la Diputación de Almería, ejercicio 2024.

7.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 472/2025, de 6 de marzo, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 4, mediante incorporación de remanentes de crédito.

8.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 572/2025, de 14 de marzo, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 5, mediante transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito 3.

9.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 850/2025, de 8 de abril, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 7, mediante generación de crédito e incorporación de remanentes de crédito 4.

10.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 9, mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con remanente de Tesorería.

Código Seguro De Verificación	dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/05/2025 11:11:07	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

11.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la eliminación de asistencias económicas nominativas del Área de Cultura, Cine e Identidad Almeriense, e incorporación de nuevas asistencias económicas.

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMITIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

12.- Aprobación inicial de la ampliación del Anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la inclusión de una subvención nominativa del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

13.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la baja de una subvención e inclusión de otras subvenciones nominativas del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

SERVICIO DE APLICACIONES INFORMATICAS, GESTIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA

14.- Aceptación de la encomienda de gestión efectuada por el Ayuntamiento de Turrillas a favor de esta Diputación Provincial, para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello del citado Ayuntamiento.

15.- Aceptación de la encomienda de gestión efectuada por el Ayuntamiento de Albanchez a favor de esta Diputación Provincial, para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello del citado Ayuntamiento.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIAL DE FMAA

16.- Plan de asistencia económica de Instalaciones Deportivas Cubiertas-Pabellones Municipales (PID) 2024-2027: admisión de solicitudes de adhesión al Plan, Bloque I, y baremación de las solicitudes admitidas.

17.- Aprobación inicial de la cuarta (4ª) relación de actuaciones de la anualidad 2025 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOS) 2024-2027, Bloque I.

18.- Plan de asistencia económica de Cementerios Municipales 2024-2026: modificación de las bases de la convocatoria.

19.- Modificación del acuerdo de aprobación de actuaciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales previstas en el Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 5 de noviembre de 2024, por el que se declara "Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil" el territorio afectado por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/05/2025 11:11:07
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

20.- Plan de asistencia económica de Caminos Municipales (PCAM) 2024-2027: 6ª admisión de solicitudes de adhesión al Plan y aprobación de la 5ª relación de actuaciones a ejecutar.

MOCIONES DE URGENCIA

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión ordinaria.

RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL

Código Seguro De Verificación	dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	02/05/2025 11:11:07	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dHp4NR5M4RkwXB2YESvChA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			